# Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca Escuela de Bellas Artes

# Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

# Programa para el seguimiento de egresados y estudio de empleadores

Apro	ado por el H. Consejo Tecnico
Fecha:	

# Elaboró:

Centro de Evaluación e Innovación Educativa

#### Colaboró

Coordinadora de Servicio Social y Titulación

# Directorio de la UABJO

Lic. Eduardo Martínez Helmes

Rector de la UABJO

C.P. Pedro Rafael Martínez Martínez

**Controlador General** 

M.E. Leticia Mendoza Toro

**Secretaria General** 

M.E. César Roberto Trujillo Reyes

Secretario Académico

M.A. Silviano Cabrera Gómez

Secretario Administrativo

Dr. Saúl Zenteno Juárez

Secretario de Finanzas

Dr. Aristeo Segura Salvador

Secretario De Planeación

M.A. Romualdo Toledo Ambrosio

Secretario de Vinculación

M.C. Roberto Valdivieso Suastegui

Secretario Técnico

#### Directorio de la Escuela de Bellas Artes

Mtra. Liliana Rocío García Valentín **Directora de la EBA-UABJO** 

García Díaz Juan Javier

Coordinador Administrativo de la EBA-UABJO

Gallegos Carrasco Ivonne Amparo

Coordinadora de Difusión y Vinculación

Sánchez Méndez Lizet Melisa

Coordinadora de Servicio Social y Titulación

Chávez Díaz Tania Itandehui

Coordinadora Académica de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

Cruz Espinoza Nely Aide

Coordinadora Académica de la Instructoría en Artes Plásticas y Visuales

Luna Ángel Eduardo

Coordinador Académico de la Instructoría en Música

Torres González Fidel

Coordinador Académico de la Licenciatura en Música

Vera Esperanza Dora María

Coordinadora Académica de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo

Sustentable

# Miembros del Honorable Consejero Técnico

# Consejeros Académicos de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

Olmedo Sánchez Horacio

#### **Propietario**

Chávez Díaz Tania Itandehui

**Suplente** 

# Consejeros Estudiantes de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

Domínguez Ángeles Yoshie Israel

# **Propietario**

Pérez Gaytán Eric Fabián

Suplente

## Consejeros Académicos de la Instructoría en Artes Plásticas

Aquino López Omar Agustín

#### **Propietario**

Jiménez Sosa Eloy Francisco

**Suplente** 

# Consejeros Estudiantes de la Instructoría en Artes Plásticas

Vásquez López Gabriela

#### **Propietario**

Gómez Moreno Rocío Monserrat

Suplente

# Contenido

Presentación	6
l. Antecedentes	7
II. Fundamentación	7
A. Marco Conceptual1	0
B. Marco Normativo1	2
III. Propósitos1	5
A. General1	5
B. Específicos	5
V. Eies Estratégicos. Metas. Acciones	6

#### Presentación

La universidad ha transitado diversos escenarios a partir de su creación en la edad media, pasando a ser una universidad de élite, de masas y actualmente como una universidad de innovación, de acuerdo con Cazés (1999). En cada uno de ellos ha atravesado grandes retos y desafíos que han hecho de ella un sistema complejo en sus dimensiones sociales, políticas, económicas y en las relaciones internas y externas. Hoy en día, la universidad implementa planes y programas que vinculan a ésta con la sociedad, con el compromiso hacia su entorno y conforme con el contexto socio-histórico.

El seguimiento de egresados y empleadores es una actividad que se recomienda implementar en los Programas Educativos de educación media superior y superior, ya que es una herramienta que permite identificar el impacto, alcances y áreas de oportunidad. Asimismo, conceden información valiosa acerca de las demandas del mercado laboral, lo cual favorece y enriquece la actual oferta educativa y sustentará la toma de decisiones encaminadas hacia una educación de calidad. De igual forma, la importancia del presente documento reviste en el cumplimiento de los indicadores de calidad a través de los estudios y seguimiento de los estudiantes que han culminado sus estudios de licenciatura en el sector público y privado que los emplea. En este sentido, el siguiente Programa tiene como finalidad regular los estudios de seguimiento de egresados y de empleadores de los Programas Educativos de la Escuela de Bellas Artes, a saber: Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales, Licenciatura en Música, Licenciatura en Gestión Cultural, Instructoría en Música e Instructoría en Artes Plásticas y Visuales.

Para ello el documento se estructura en cinco apartados, el primero refiere a los antecedentes acerca de la fundación de la Escuela de Bellas Artes, el segundo sobre la fundamentación teórica y normativa de los estudios de egresados y empleadores, en el tercer apartado se indican los propósitos del programa, continuando en el cuarto apartado con la descripción de los ejes estratégicos, metas y acciones para operativizar el programa y finalmente en el apartado cinco se establecen los criterios para el seguimiento y evaluación del programa.

#### I. Antecedentes

La Escuela de Bellas Artes se crea el 28 de junio de 1948 a través del decreto no. 70 de la Cuadragésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en la sesión del H. Congreso del Estado, en ese entonces se denominó como la Escuela Oaxaqueña de Música y Declamación. Posteriormente, el 10 de julio de 1950 es aprobada la iniciativa de ley para crear la Escuela Oaxaqueña de Bellas Artes, en ella se ofertaba la enseñanza de música, arte teatral, danza, dibujo escultura y pintura. En ese entonces solamente se ofertaba la Instructoría en Música e Instructoría en Artes Plásticas. Es hasta el año de 2005 que se aprueba la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable en la sesión del H. Consejo Universitario, que trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Culturas y Artes de Oaxaca (SECULTA) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), conformándose así cinco cohortes generacionales 2006-2010, 2007-2011, 2008-2012, 2009-2013 y 2010-2014. Y finalmente el 21 de noviembre de 2007 se aprueba ante el H. Consejo Universitario la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales retroactivo a marzo de 2006, desde entonces han egresado las generaciones 2006-2010, 2007-2011, 2008-2012, 2009-2013 y 2010-2014. Finalmente el 20 de noviembre de 2012 se aprueba ante el H. Consejo Universitario la Licenciatura en Música y abre sus puertas en el ciclo escolar 2014-2015, por lo tanto la primera cohorte generacional corresponde al periodo 2014-2018.

#### II. Fundamentación

En las décadas de los sesenta y setenta se vivió un proceso de masificación y expansión de las Instituciones de Educación Superior, fenómeno que manifestó un una falta de confiabilidad y validez en la oferta educativa. Sin embargo, no existía una estructura política que alentara la calidad de la educación. Fue hasta la década de los setenta que comenzaron a vislumbrarse las políticas educativas que impulsaron la evaluación de la educación inscrito en el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), del cual emanó el Sistema Nacional de Evaluación, no obstante, se requería de una instancia que diera cumplimiento a los ejercicios de evaluación interna y externa, es así como la Coordinación Nacional

para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) instaura la Comisión de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) la cual "fue instalada formalmente el 23 de noviembre de 1989 y quedó integrada por ocho miembros: cuatro representantes del Gobierno Federal y cuatro miembros del Consejo Nacional de la ANUIES" (Rubio, 2007: 4). En el marco de esta Comisión se crean organismos para la evaluación diagnóstica a cargo de pares externos y la acreditación por consejos disciplinares. Desde la visión filosófica y/o epistemológica, la evaluación entre sus finalidades debe de certificar el logro de la calidad, la calidad sería la realización de ciertos valores socialmente aceptados y de los estándares internacionales, entre los que se encuentran los estudios de egresados y empleadores.

Los estudios sobre egresados en México empezaron a realizarse desde la década de los setenta por diversas IES con distintos objetivos, pero es a partir de los años noventa, cuando pasan a formar parte de los mencionados procesos de evaluación. Los primeros estudios, llevados a cabo por iniciativas independientes de instituciones determinadas (Valentin y Valera, 2003: 12).

Los primeros estudios se efectuaron de manera aislada y poco sistematizados, es en la década de los noventa que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) realiza el primer ejercicio para el seguimiento de egresados y es hasta noviembre de 2002 que la ANUIES envía 134 cuestionarios a las IES que se encuentran adscritas a la Asociación, de las cuales recibió respuesta de 55 Instituciones, asimismo, se realizaron entrevistas y reuniones con los encargados de las oficinas de egresados de las IES. Como tercera actividad se llevó a cabo un encuentro en la Universidad Autónoma de Tlaxcala para compartir experiencias referentes a los estudios de egresados y finalmente se retomó la metodología de los estudios elaborados por las IES, de esta manera la ANUIES muestra un esquema básico para realizar los estudios de egresados, del cual se consideran diversos elementos.

Por otra parte, se contempla que los estudios de egresados tienen diversas vertientes teóricas, debido a la complejidad que presenta la relación entre educación, mercado laboral e institución educativa.

Los estudios de egresados tomaron auge durante la década de 1950 y 1960, con el objeto de estudiar las relaciones empíricas y teóricas que subsisten entre la educación y los diferentes ámbitos de la acción social, dentro de ellos lo relativo a la producción y al trabajo, encontrando que al elevar los niveles educativos de las personas se incrementaría de manera consecuente la percepción de ingreso y la mejoría en el tipo de trabajo a desarrollar de forma paralela. No obstante, a lo largo de varias décadas se halló que empíricamente esto no se constataba tal como señalaba la teoría, lo que implicó una reformulación de la misma (ANUIES, 1998). Más tarde, se hizo prioritaria la incorporación de otras teorías que explicaran las cuestiones que vinculan educación con mundo laboral e ingresos económicos, por ejemplo, la *Teoría de la Fila o de la Cola* de M. Piore, M. Doeringer, L. Thurow y K. Arrow. Esta teoría considera que los aspirantes a un puesto de trabajo son seleccionados por los empleadores en función de ciertos criterios de "empleabilidad", la cual es entendida como la capacidad que tienen las personas para evitar el desempleo. Ésta era una variable que no se había tomado en cuenta y que además depende en gran medida de las decisiones que toman los empleadores (ANUIES, 1998).

De igual manera, la *Teoría de la Devaluación de los Certificados*. La particular perspectiva que toma esta teoría es la de considerar que los títulos de los potenciales empleados son algo que se toma con el criterio más alto de selección, propiciando con ello que los títulos, con la demanda elevada a través del tiempo se devalúen (ANUIES, 1998). También se ha desarrollado la *Teoría de la Segmentación*. Esta teoría concibe que las actividades que pueda desempeñar una persona, así como el salario que percibirá, están determinados por la naturaleza del trabajo y su extracción social y económica, de tal modo que se clasificarán los tipos de empleados de acuerdo con tres segmentos posibles: primario independiente (directivos y de alta gerencia), primario subordinado (ejecutivos y supervisores) y secundario (operarios) (Damián, 2011: 28-34).

Por último, la *Teoría de la Educación como Bien Posicional*, contempla que los niveles formativos de quienes van ocupando los mismos puestos con el tiempo van elevándose, en tanto la edad de los sustitutos va siendo cada vez menor debido a

que existe una mayor competencia por estatus y las personas se siguen preparando más con la intención de llegar a puestos más altos (Navarro, 1998).

En este tenor, se pensó en las instituciones educativas para generar la riqueza del estado a través de la formación de mano de obra calificada, y a su vez permitiría la movilidad social de los estudiantes al egreso de sus estudios y posteriormente insertarse en el mercado laboral.

Para comprender la situación abordada se presenta un apartado de marco conceptual donde se presentan las principales nociones referentes al estudio de egresados y en el segundo apartado se señalan algunas normas que conducen a los estudios de egresados.

#### A. Marco Conceptual

En el siguiente apartado se enuncia las diferentes nociones referentes al estudio de egresados y al seguimiento de egresados. Por lo que se recupera lo relativo a estas dos nociones de los lineamientos generales de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y de los Comités Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Con base en lo anterior, el presente Programa plantea la intencionalidad de afianzar lo tocante al seguimiento de egresados y al estudio de egresados y empleadores.

El egresado de acuerdo con los CIEES (2013: 14) es el "alumno que acreditó todas las asignaturas de un plan de estudios, cumplió el servicio social, presentó el examen profesional y obtuvo el título correspondiente validado por la Secretaría de Educación"

El seguimiento de egresados "es una actividad que a efecto de una mira más profunda, enriquece y revitaliza al plan de estudios en su contexto, para que éste en todo momento se encuentre a la vanguardia del entorno socio-laboral, a través de estudios sistemáticos de los egresados y empleadores" (Columbus, 2006:17-2). Es preciso distinguir ahora, la diferencia sustantiva entre estudio de egresados y seguimiento de egresados. En 2003, la ANUIES, presentó un Diagnóstico sobre los estudios de Egresados, en donde señala que tal diferencia entre estudio de egresados y seguimiento de egresados, el primero alude a un evento indagatorio

sobre la realidad de los egresados, ubicado en un sólo intervalo de tiempo (sincrónicamente), en el cual se obtiene información acerca de los mismos, con muy pocas probabilidades de repetirse posteriormente, lo que conlleva a tener un menor margen de comparaciones teóricas y metodológicas sobre su realidad empírica, laxitud conectiva con las directrices académicas de las IES, reducida capacidad para corroborar la información obtenida. En tanto, el segundo, se desarrolla a lo largo del tiempo con tal de obtener información significativa respecto a los egresados (diacrónicamente), a través de distintas generaciones continuas (mínimo dos). Obteniéndose con ello información relevante respecto a: el comportamiento diferenciado de la oferta educativa, el origen socio-familiar de los egresados, la trayectoria educativa previa y laboral y los rasgos personales de los egresados a lo largo del tiempo.

Asimismo, es importante destacar que los temas centrales a nivel nacional respecto a los *estudios de egresados* que se han desarrollado por diversas IES han girado en torno a lo siguiente:

- 1) La inserción de los egresados en el mercado de trabajo
- 2) El desempeño profesional
- 3) La opinión de los egresados sobre la formación recibida (ANUIES, 2003)

Es vital mencionar, además, que al estudiarse las relaciones entre lo educativo y lo laboral, a partir de lo obtenido del *seguimiento de egresados* a nivel nacional se han encontrado ciertas constantes, como son:

- La exigencia laboral de una mayor sofisticación progresiva de los conocimientos y habilidades que deben manejar los egresados.
- El aumento de la oferta de empleos que requieren mayor cualificación.
- La exigencia hacia las instituciones para que rindan cuentas de los gastos que efectúan para ser financiadas, y, paralelamente a ello, se les pide que lo desarrollen a través de esquemas de calidad, en cuanto a la oferta de servicios. (ANUIES, 2003)

El hecho de conocer cuáles son con anterioridad las exigencias laborales con respecto a un determinado egresado permite trazar un diseño curricular, aplicarlo y

evaluarlo conforme a tal información, sin esperar a que el estudiante que lo curse, termine y se enfrente al mercado laboral sin las herramientas formativas para hacerle frente. Incluso una vez que se determinen cuales son tales exigencias laborales (sofisticación progresiva de conocimientos y habilidades o mejor cualificación) a través de un flujo de información constante entre egresados y plan de estudios, que finalmente, al retroalimentarse en su aplicación cotidiana en la IES, se pueden implementar acciones de mejora, de tal modo que la IES potencie sus servicios ofrecidos a la sociedad.

#### B. Marco Normativo

A nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el "Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior", aprobado por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, el 9 de octubre de 1998. En el 2009, en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, la Nueva Dinámica de la Educación Superior y la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo, en su comunicado número 11.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 3º, Fracción VII, se refieren aquellos aspectos importantes que están estrechamente relacionados con el presente programa, ya que tocan la base que sustenta de algún modo de forma inmediata el desarrollo de lo relativo a los egresados: la educación superior y las características que ésta debe cumplir.

En el objetivo 6.3, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, titulado "México con educación de Calidad", en su apartado "Enfoque transversal", se señala explícitamente, en la Estrategia I, como Líneas de acción relacionadas con el proyecto, las siguientes:

- Fortalecer las capacidades institucionales de vinculación de los planteles de nivel medio superior y superior con el sector productivo, y alentar la revisión permanente de la oferta educativa.
- Establecer un sistema de seguimiento de egresados del nivel medio superior y superior, y realizar estudios de detección de necesidades de los sectores empleadores.
- Impulsar la creación de carreras, licenciaturas y posgrados con pertinencia local, regional y nacional.

En tanto el Plan Institucional de Desarrollo 2012-2016 de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (PID-UABJO) contempla en su Misión, la cual forma parte del capítulo número tres, titulado: "Misión, principios y valores", lo siguiente:

Formar profesionales, investigadores, profesores y técnicos de calidad comprometidos con su entorno y dispuestos a contribuir al desarrollo económico, social y cultural de Oaxaca, la región y el país.

En el capítulo cuatro titulado "UABJO Visión 2016", se expresan en el punto cuatro y ocho lo que sigue:

- 4. Tener una oferta educativa pertinente y de calidad, con un 95 por ciento de su matrícula en programas de calidad
- 8. Su identidad y pertinencia de su comunidad universitaria es ejemplo para la universidad y la sociedad

Una vez recuperado lo relativo a los conocimientos sobre la naturaleza conceptual, contextual y normativa a nivel nacional e internacional de lo que implica el seguimiento de egresados y en función de su prioridad, es preciso hacer referencia a las acciones que de forma estratégica se han comenzado a incorporar para dar cumplimiento a esta exigencia.

#### C. Metodología para el estudio de egresados y empleadores

Para el seguimiento de egresados se contemplan las siguientes etapas:

- Identificación de los egresados por generaciones, a partir de la creación de una cédula de pre-egreso (ver anexo 1), que se aplica a los estudiantes próximos a egresar, de los diferentes Programas Educativos de la Escuela de Bellas Artes
- Elaboración de un directorio de egresados por generación, localizando direcciones domiciliarias, teléfonos y correos electrónicos de los egresados
- 3. Aplicación de la encuesta para el seguimiento de egresados (ver anexo 2)
- 4. Recolección de las encuestas aplicadas
- Sistematización de la información obtenida en el programa de Excel o estadístico SPSS

- 6. Interpretación de la información
- 7. Realización de un informe de los datos e interpretación efectuada

Se recomienda que el seguimiento de egresados no se efectué en un tiempo menor a seis meses, después del egreso del estudiante, debido a que no podrían contestarse algunos ítems del "Cuestionario para el seguimiento de egresados", y algunas categorías del instrumentos quedarían invalidadas, como son: empleo actual y titulación. En este sentido, se propone que el seguimiento de egresados se realice al año de que el estudiante haya egresado.

Para la elaboración del estudio de egresados se agregan dos etapas

- 8. Entrevistas a profundidad con actores claves, ejemplo: egresados con un desempeño o trayectoria exitosa
- Realizar grupos focales, estudios de caso, entre otras técnicas de investigación, para la recopilación de la información referente al egreso de las cohortes generacionales
- 10. Recopilación, correlación e interpretación de la información

Para el estudio de empleadores se contemplan las siguientes etapas:

- Identificación de los datos de los empleadores, a través de la extracción de la información de los cuestionarios del seguimiento de egresados y de la base de datos de cámaras de comercio e industria y bolsas de trabajo
- 2. Elaboración de un directorio de empleadores, localizando por sus direcciones domiciliarias, teléfonos y correos electrónicos
- 3. Contacto vía telefónica para solicitar una anuencia, reunión o cita para la explicación del estudio de empleadores
- 4. Concretización de la cita, lugar y fecha para la aplicación del cuestionario
- 5. Aplicación del cuestionario para el estudio de empleadores
- 6. Recolección de los cuestionarios del estudio de empleadores

- Sistematización de la información obtenida en el programa de Excel o estadístico SPSS
- 8. Interpretación de la información
- 9. Realización de un informe de los datos e interpretación efectuada

Referente al periodo para efectuar el estudio de egresados y empleadores se recomienda que preferente se ejecute a los cinco años de haber aprobado el Programa y/o de acuerdo con las necesidades del Plan de Estudios, debido a que esta estrategia de recopilación de información es una fuente primaria para la actualización y reforma curricular del Plan.

# III. Propósitos

#### A. General

Desarrollar el estudio de egresados y empleadores, con la finalidad de conocer el impacto interno y externo del Programa Educativo, estableciendo los ejes, metas y estrategias que conduzcan las acciones para el seguimiento de egresados y empleadores.

## B. Específicos

- 1.- Contar con una relación de datos confiables sobre los egresados, para sustentar el desarrollo de las actividades a efectuar
- 2.- Conocer el grado de satisfacción de los egresados respecto a la calidad de la formación recibida en la institución en la cual cursaron sus estudios, los factores que influyen en la consecución y permanencia en el empleo, así como sus necesidades actuales, mediante la aplicación de un cuestionario
- 3.- Contar con información que permita a la Escuela, orientar la distribución de sus recursos hacia la solución de problemas específicos que tienen que ver con el proceso de formación de sus profesionistas
- 4.- Conocer el impacto de la formación de los profesionales en el área de las artes, a través del estudio de empleadores

5.-Identificar las demandas laborales y los sectores de captación de los egresados de la Escuela de Bellas Artes

# IV. Ejes Estratégicos, Metas, Acciones

Estudios de seguimiento	Realizar el estudio de	<ul> <li>Aplicar la cédula de</li> </ul>
de egresados y de empleadores.	seguimiento de egresados y empleadores cada año.	pre-egreso a los estudiantes en el octavo semestre.  • Elaborar el
		directorio de egresados por cohorte
		generacional.  • Aplicar las encuestas para el seguimiento de egresados.
		<ul> <li>Sistematizar los datos obtenidos en un programa estadístico.</li> </ul>
		<ul> <li>Interpretar los datos.</li> </ul>
		<ul> <li>Elaborar el informe de las encuestas del seguimiento de egresados.</li> </ul>
		<ul> <li>De acuerdo con los datos obtenidos, se aplicaran diferentes instrumentos</li> </ul>
		(entrevista a profundidad, focus group, entre otros) para elaborar el estudio de egresados.
Vinculo permanente egresado-institución	Ofertar un acto académico (encuentro, conferencias, exposiciones, talleres, etc)	Elaborar el programa para efectuar el acto
	cada año que involucre la participación de los egresados.	<ul> <li>académico.</li> <li>Contactar a los participantes de los diferentes actos académicos (taller, curso, conferencia,</li> </ul>

expositor de su producción artística, otros). Gestionar los recursos materiales y económicos para realizar el acto académico. Realizar el diseño de la publicidad del acto académico. Publicitar el acto académico. Enviar invitaciones las personalidades que presidirán el acto académico. Realizar las inscripciones al acto académico. Otorgar constancias a los participantes. Realizar de manera coordinada con el área de Consultar con los educación continua, actos docentes de la académicos para la Licenciatura las actualización de los áreas de egresados. conocimiento que dominan la disponibilidad para ofertar algún acto académico (seminario de titulación, diplomado 0 especialidad). Contactar los participantes de los diferentes actos académicos (taller, curso, conferencia, expositor de producción artística, otros). Gestionar los recursos materiales y económicos para

	Diseñar un portal web (Facebook, Twitter, Página Institucional) donde se encuentre la información referente a los	realizar el acto académico.  Realizar el diseño de la publicidad del acto académico.  Publicitar el acto académico.  Realizar las inscripciones al acto académico.  Otorgar constancias a los participantes.			
	egresados (cédula de pre- egreso, cuestionario para el seguimiento de egresados y bolsa de trabajo).	<ul> <li>Designar a un encargado para elaborar el portal web para los egresados.</li> <li>Colocar la información referente a los egresados (avisos, convocatorias, becas, etc.) en el portal web acerca de los egresados.</li> </ul>			
Vínculo permanente empleador-institución	Contar con una base de datos de los empleadores del área de las artes plásticas y visuales.	<ul> <li>Elaborar el directorio de los empleadores.</li> </ul>			
	Realizar un acto académico cada año, para conocer las demandas laborales de los egresados del área de las bellas artes.	<ul> <li>Contactar a los empleadores para realizar el acto académico (reunión, foro, focus grupo, entre otros).</li> <li>Gestionar los recursos materiales y financieros para elaborar el acto académico.</li> <li>Aplicar el instrumento que recopile información acerca de las demandas</li> </ul>			

			laborales de los empleadores.  Otorgar constancias de participación a los asistentes.
Vínculo sociedad	egresado-	Conformar una agrupación de egresados (colectivo, asociación, grupos de ensamble de aliento, guitarra, orquesta, ) que atiendan las demandas sociales acerca del área artística.	<ul> <li>Otorgar una constancia por parte de la Dirección de la Escuela de Bellas Artes-UABJO, que avale la agrupación de egresados.</li> </ul>

# V. Seguimiento y Evaluación del Programa.

## a) Seguimiento

El Programa para el estudio de Egresados y Empleadores se realizará en dos fases:

- 1ª. Fase. Seguimiento de los resultados: Se analizarán los productos que se contemplan en el Programa, a saber: informe del seguimiento de egresados, estudio de egresados y estudio de empleadores.
- 2ª. Fase. Seguimiento con las actividades: Se analizarán los actos de educación continua dirigidos a egresados (encuentro de egresados, cursos, talleres, conferencias, coloquios, diplomados, especialidades, etc.) y los actos dirigidos a empleadores (plenarias, focus grupo, foros, etc.).

#### b) Evaluación

Debido a que el Programa para el Estudio de Egresados y Empleadores involucra los cinco Programas Educativos de la Escuela de Bellas Artes, la evaluación se realizará de la siguiente forma:

- Cada año o dos años y medio se aplicará un instrumento muy escueto a una muestra de egresados de cada P.E.
- 2) Sistematización e interpretación de la información.
- 3) Reunión con los cuerpos colegiados, academias de profesores y docentes de tiempo completo de los diferentes Programas Educativos, para verificar la pertinencia y factibilidad del Programa.

#### Fuentes de Consulta

## a. Bibliográfica

Valentin Nigrini, Giovana y Varela Petito Gonzalo (2003) "Diagnóstico sobre el estado actual de los estudios de egresados", México: ANUIES. pp. 98.

#### b. Mesográfica

- ANUIES (1998). Esquema Básico para Estudios de Egresados. México: ANUIES.

  Disponible

  en:

  www.anuies.mx/servicios/p\_anuies/publicaciones/libros/libio/o.htm
- CIEES (2013) "Glosario para la actividad de evaluación de la educación superior", en *Metodología General para la Evaluación de Programas Educativos de Nivel Superior*, México: CIEES. pp. 91.
- H. Consejo de la Unión. (2014), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma publicada DOF 07-07-2014. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm
- H. Consejo Universitario (2012), Plan Institucional de Desarrollo 2012-2016,
   Disponible en http://www.transparencia.uabjo.mx/descargas/obligaciones\_de\_transparencia/2%20Marco%20Normativo/plan\_institucional\_de\_desarrollo.pdf
- Navarro Leal, Marco Aurelio (1998). "Consideraciones teóricas para el estudio de egresados", en: *Esquema Básico Para Estudios de Egresados*, México: ANUIES, Disponible en: www.anuies.mx/servicios/p\_anuies/publicaciones/libros/libio/o.htm
- Poder Ejecutivo (2013), Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México. Disponible en: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/PND.pdf
- Rubio Oca, Julio, "La evaluación y acreditación de la educación superior en México: un largo camino aún por recorrer evaluación", en *Revista Reencuentro*, México: Universidad Metropolitana, Unidad Xochimilco, núm. 50, diciembre,

2007, pp. 35-44. Disponible en: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34005006reditación">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34005006reditación</a>

UNESCO (1998) "Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior", en Documento aprobado en la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*, París: UNESCO, 5-9 de octubre de 1998. Pp. 8. Disponible en: <a href="http://www2.uacj.mx/apps/webpifi/UNESCO%20MARCO%20DE%20ACCI%C3%93N%20PRIORITARIA%20PARA%20EL%20CAMBIO%20Y%20EL%20DESA.pdf">http://www2.uacj.mx/apps/webpifi/UNESCO%20MARCO%20DE%20ACCI%C3%93N%20PRIORITARIA%20PARA%20EL%20CAMBIO%20Y%20EL%20DESA.pdf</a>

# V. Anexo

# Anexo 1. Cédula de Pre-egreso

The second secon	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
	ESCUELA DE BELLAS ARTES • CEDULA DE EGRESO LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
Nombre complete	93
Año de ingreso:	Afto de egreso:
Número telefónic	0:
Local:	Celular:
Domicilio:	
Calle:	
Número:	Colonia: Municipio:
C.P.:	Correo Electrónico:
DAT	OS DE UN FAMILIAR CERCANO (padre, madre, hermanos o conyuge).
Nombre: Número telefónio	
Local:	Cellular:
Domic∎io:	
Ca∎e:	
Número:	Collonia: Municipio:
	DATOS DE UN COMPAÑERO DE LA LICENCIATURA.
Nombre:	
Número telefónic	0:
Local:	Celular:
Domicilio:	
Calle:	
Número:	Collonia: Municipie:
	FIRMA

# Anexo 2. Cuestionario para el seguimiento de egresados.

https://docs.google.com/forms/d/18Rmb9aNYg-cUC6cKRuIS5qobg6VJ2AHj75KUg\_tjfLw/viewform?c=0&w=1



Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales Encuesta de Seguimiento de Egresados

#### Estimado egresado o egresada:

El siguiente cuestionario es una herramienta fundamental para realizar el Seguimiento de Egresados y Egresadas de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales que oferta la UABJO. El propósito de este instrumento es obtener información relativa a situaciones de índole académica y profesional, que permitirán detectar las exigencias socio-laborales y pertinencia del Programa Educativo aludido. Es preciso señalar que los datos proporcionados serán utilizados sólo con fines académicos y confidenciales.

**Instrucciones:** Le solicitamos tenga a bien contestar cada pregunta, si es abierta describa y si es de opción múltiple elija la respuesta que considere más adecuada.

#### I. Datos Generales

1	Nombre del egresado o egresada
2	Lugar de nacimiento
3	Lugar donde reside actualmente
4	Fecha de Nacimiento Día Mes Año
5	Estado Civil Soltero (a) Casado (a)
6	Domicilio actual
7	Teléfonos Local Celular
8	Teléfono de oficina (opcional)
9	E-mail
10	En caso de perder contacto con usted, con qué persona podríamos comunicarnos, indique el nombre y el parentesco con usted, es decir, si es alguno de sus familiares, amigo o conyugue.
	Nombre de la persona:
	Parentesco:



# Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales Encuesta de Seguimiento de Egresados

II. I	Estudios en la Depender	ncia					
		Año					
11	Fecha que ingreso a la Li	cenciatura 💮 💮					
12	Fecha en que termino la	Licenciatura					
13	¿Está titulado (a)?	Si	No				
Si s	u respuesta fue afirmativa	a conteste la pregunta 1	l4 en adelante, de ser contrario pase a la pregunta 17.				
14	Año que obtuvo su titula	ción					
15	Marque con una X la mo	dalidad que presentó pa	ara titularse				
	Presentación y defensa de Tesis	Presentación y Defensa de Memoria de Experiencia profesional	Titulación por Excelencia Académica				
	Ensayo Académico	Memoria de Servicio	Reporte de Estancia				
	у	Social	de Investigación y/o Producción				
	Muestra Artística						
16	Elija los principales aspectos que intervinieron para concluir satisfactoriamente la Licenciatura en  6 Artes Plásticas y Visuales.  A través de la obtención de una beca  Motivación por parte de los maestros, padres o amigos  Por la asesoría académico de los profesores  Calidad en los servicios que ofrece la Dependencia						
Ų	Otro (describa):						
17	¿Cuál ha sido el principal motivo por el que no se ha titulado?  Económico  Falta de interés en el objeto de estudio  Desidia en realizar los						
	trámites Otro (Describa)						
	ouv (Describa)						
18 19.	II. Educación continua 18 ¿Ha realizado estudios de educación continua (cursos, talleres, diplomados, especialidades, maestrías o doctorados) en el área de artes? 19. Coloque el nombre y la dependencia de los cursos, talleres, diplomados, especialidades, entre otros, que ha tomado.						



# Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales Encuesta de Seguimiento de Egresados

			lizado cursos, talleres, d ancia y el 5 como el de :	iplomados, especialidades, menor.	
Tiempo	)	E	Económicos	Desidia	
Desinfo	ormación	N	Motivos familiares		
Otro (describa):					
21. ¿Qué cursos, talle	eres, diplomados, es	pecialid	lades, etc., le gustaría q	ue ofertara la Licenciatura	
en Artes Plásticas y	Visuales?				
IV. Campo labora	ત્રી				
22. Al concluir su	s estudios, ¿buscó i	nmedia	tamente trabajo en una	a dependencia?	
Si	_		•	_	
No No					
Indique el no	ombre de la depend	encia (1	taller, galería, museo):		
Si su respuesta an	terior fue negativa	contest	te la pregunta 27.		
23. ¿Busco autoen	nplearse o trabajar (	de form	na independiente al ter	mino de la Licenciatura?	
Si					
No					
¿Por qué?					
24. ¿Cuál fue el pu	esto que desempeñ	ó en su	ı primer empleo?		
Líder o	del colectivo				
Dueño	o(a) o socio(a) de un	negoc	io		
Asiste	nte de taller				
Miemb	oro de un colectivo				
	describa):				
25. ¿Qué tiempo le	ellevó conseguir em	ıpleo, u	ına vez concluidos sus e	estudios de Licenciatura?	
Menos de	3 meses				
De 3 a 6 m	eses				
De 6 mese					
De 1 año a					
Continúo l	nuscando empleo				



10%

# Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales Encuesta de Seguimiento de Egresados

26. Señale el principal medio por el que encontró trabajo o autoemplearse Bolsa de trabajo
Medios de comunicación (Periódico, radio, internet)
Recomendación de amigos o familiares
Recomendación de un profesor
Relaciones hechas en empleos anteriores
Creación de negocio propio
Integración a un negocio familiar
Servicio social
Otro (describa)
No contaba con la documentación que avalara sus estudios  Falta de experiencia laboral  Situación personal que lo dificultó  Continuó estudiando el posgrado, especialidad o diplomado  No deseaba trabajar  Concluir el proceso de titulación  Otro (describa)
28. Número de los empleos que actualmente ejerce.  Uno Dos Tres en adelante
Otro (describa)
29. ¿En qué medida coincide(n) su(s) trabajo(s) con sus estudios de la Licenciatura?  Nula Baja Mediana Total
30. ¿Qué tanto influyó su preparación en la Licenciatura con su(s) empleo(s) actual(es)?
80-60% 60-40% 40-20%



## Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales Encuesta de Seguimiento de Egresados

31. Antigüedad ei	n su puesto actual. los 2 a 4 años 1 a 2 años 6 meses a 1 año	
32. Indique su ing	greso mensual actual. En caso de tener otros empleos, indique el ingreso total.	
	Menos de \$3000 De \$3000 a \$6000 Más de \$6000 a \$12000 Más de \$12000	
33 Grado de sat	isfacción con su(s) empleo(s) actual(es)	
a.	Nulo	
b.	Bajo	
C.	Intermedio	
a	Total	

VI. Satisfacción en la Institución

34. Indique el grado de satisfacción de los servicios que se le brindaron durante su formación académica en la Escuela de Bellas Artes:

Variables	Mucho	Medianamente	Escasamente	Nada
Desempeño Docente				
Estrategias de enseñanza- aprendizaje				
Infraestructura (aulas, baños, cubículos, talleres, galeria)				
Servicio de biblioteca				
Atención del personal administrativo				
Atención del personal de limpieza				
Servicios de apoyo a los estudiantes (becas, psicológico, médico, tutorías, asesorías, etc.)				
Apoyo en actividades académicas (congresos, cursos, talleres, seminarios, simposiom, entre otros)				
Fomento de actividades culturales, deportivas y extracurriculares				



#### Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales Encuesta de Seguimiento de Egresados

35. Deseamos que coloque un comentario acerca de los tópicos anteriores, con el objetivo de mejorar la formación que se brindé a las próximas generaciones.					

Agradecemos su apoyo y participación.

"Ciencia, Arte, Libertad"

Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales Escuela de Bellas Artes UABJO